



# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre — Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16  
y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 33.

## ADVERTENCIA.

Los recibos de nuestros suscritores de Cieza paran en poder de D. Vicente Torres, del cual nos harán el obsequio de recogerlos.

## LA PAZ DE MURCIA.

Con el titulo de *Ni en Madrid ni en provincias*, publica «El Anunciador de Jaen» un artículo cuyo primero y último párrafo son los que siguen:

«Los periódicos ministeriales han dado en la manía de decir que en provincias se ha recibido con *verdadero regocijo* la candidatura cimbria-ministerial-aostina; nosotros podemos asegurar con respecto a la nuestra, que solo risa é indiferencia es lo que ha causado en la mayoría del pueblo. Hemos hecho lo posible por sondear el pensamiento de algunos políticos, y siempre hemos encontrado palabras de desaproba-  
cion y una convicción grande de que tal principio no podría nunca llegar al palacio de Oriente de Madrid; hemos procurado en el mismo llegar á conocimiento de lo que en casinos, en tertulias y demás reuniones públicas y privadas se ha dicho, y para que yo pudiera estar conforme, ha habido que me he enterado que no; hemos penetrado hasta en la casa del pobre y honrado artesano, en la humilde vivienda del jornalero, y hemos oído con energía rechazar todo pensamien-  
to de constituir al país con un monarca extranjero. Habrá, si, no lo negamos, algunos partidarios del príncipe italiano, pero la mayoría, mentira y mil veces men-  
tira.»

Desengañense los periódicos ministeriales, ni en Madrid, ni en provincias ha sido recibida la candidatura italiana, y sirva esto de regla para en lo sucesivo no estampar en sus columnas noticias que bien pronto han de quedar desmentidas.»

Seguimos sin recibir «El Eco de Alicante.» «El Diario de Avisos» de Zaragoza continúa con sus intermitencias.

A sesenta reales la onza, ó sea el bote de 30 gramos, se vende ya el sulfato de quinina en Cartagena.

«El Anunciador de Jaen» perteneciente al 9, anuncia se está preparando en aquella capital una manifestacion contra la candidatura aostina.

Los periódicos de provincias empiezan á adherirse al acuerdo de la prensa de Madrid para combatir la candidatura de Aosta, ya por medio de artículos, ya por telegramas.

El único que no se adherirá es «El Progreso» de Granada, por ser el único que hace coro á la gran mayoría de los cinco de Madrid.

La triste noticia del fallecimiento de la infanta doña Maria de Orleans, ha producido honda sensacion entre los admiradores de sus virtudes y de las no escasas que adornan á sus santísimos padres los señores duques de Montpensier. La prensa de todos los colores, y aun la de oposicion á la candidatura del Sr. Duque, así lo ha hecho ver en los números llegados ayer. Nosotros igualmente tomamos participacion en la pena que aflige á la familia del palacio de San Telmo.

Leemos en «El Popular»: «Llamamos la atencion de nuestros colegas de provincia, sobre lo conveniente que sería que aquellos que no se hallen conformes con la candidatura de Aosta, se adhieran á la declaracion de la prensa de Madrid. Unida de este modo toda la prensa antiaostina de España, se podría mandar, con un número de cada periódico, un rico presente al candidato italiano.»

LA PAZ se ha anticipado á los deseos de «El Popular.»

Las nuevas Ordenanzas de Aduanas que acaban de publicarse y que tan necesarias son al comercio, á los agentes, consignatarios, armadores, capitanes y patronos de buques, son un artículo de inmediata necesidad, puesto que rigen desde 1.º de noviembre.

Pero la edicion oficial cuesta 5 pesetas, y por tanto puede sufrir competencia por la industria particular si se consigue conciliar mucha mas importancia en el texto con notable reduccion en el precio.

Así lo ha hecho la empresa del Anuario del Comercio publicando en un solo volumen una edicion económica, pero completa, de las Ordenanzas, agregándole los «Aranceles» anotados con todas las aclaraciones que ha sufrido hasta fin de setiembre último y por fin los «Tratados de Comercio» vigentes con Francia, Italia y el Zollverein, y ofreciendo el todo á la venta á 12 rs. en provincias, hallándose en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien ha publicado poco há una edicion completa del «Reglamento y tarifas de la contribucion industrial» con los decretos de reforma de 19 de mayo y 30 de junio, y dos importantes índices alfabéticos uno de temas ó conceptos del Reglamento y otro de industrias, al precio de 7 rs.

Ultimamente puede ofrecer el «Diccionario razonado de los ferro-carriles españoles» bajo su aspecto legal, técnico, administrativo y comercial, que contiene 1500 artículos de texto y una coleccion legislativa completa de dicho ramo y sus afines: obra única en España al precio de 70 rs.

«El Eco de Cartagena» se queja de que al vapor *Lepanto* solo se le hayan impuesto diez dias de observacion, siendo el que desde Barcelona salió infestado y trasmitió la epidemia á Mahon.

Leemos en «La Justicia» de Jumilla: «Algunos comerciantes de esta localidad se quejan de las arbitrariedades cometidas por la autoridad del Sr. Alcalde; mientras los géneros procedentes muchos de ellos de puntos no infestados son condenados á 15 ó 20 dias de lazareto, se deja entrar en la poblacion á comerciantes ambulantes cuyas mercancías son de procedencia desconocida. Si esto es cierto, rogamos al señor Vera que corrija los abusos que se denuncian.»

Leemos en «El Volante de la Campaña»: «La protesta de la aristocracia madrileña contra la candidatura del duque de Aosta reñia anoche 2,000 firmas mas.»

—¡Mejor! —habran dicho los cimbrios para su ex-democrática levanta: —si no hay títulos que sirvan al de Aosta, se crearán: *Aliquid chupatur.*»

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 13 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital el primer remate para el arriendo de los pozos que para la recoleccion de nieve posee este ayuntamiento en la Sierra de Espuña, con sujecion á las condiciones que constan del expediente instruido al efecto que se halla de manifiesto en la secretaria de la expresada corporacion.

Murcia 5 de noviembre de 1870.—Maria-  
no Gimenez.

## GACETILLA.

LA ILUSTRACION. Como habiamos anunciado, anoche inauguró sus trabajos científico-literario-artísticos la academia de este nombre.

Corta fué la concurrencia por la inevitable causa de hallarse muchos socios ausentes, pero en todos los que acudieron reinó gran animacion y esperanza de que la Ilus-

tracion no tardará muchos dias en hallarse al nivel del brillante primer periodo de su existencia. Así lo expresó tambien el Sr. Baños, al dirigirse á los señores socios como presidente de la sesion, que por imposibilidad para asistir del Sr. Presidente tuvo que aceptar. Cortas fueron las frases con que dicho Sr. Baños abrió y cerró la sesion, pero entusiastas en extremo hacia el noble fin que la academia se propone con sus reuniones.

El Sr. Rodriguez Gamez, nuevo depositario de la sociedad, que como tal é individuo que fué de la comision organizadora y de reforma del reglamento, ha tenido ocasion de enterarse de las distintas fases porque ha pasado la Ilustracion y en estado actual, leyó una memoria que con suma galanura y no escasos datos habia redactado, con objeto de que todos los socios se enterasen de la situacion actual de la sociedad; este trabajo fué muy bien recibido por todos los presentes y con él terminó la primera parte de la sesion.

Como la sociedad, con arreglo al nuevo reglamento, se ha dividido en secciones, y estas cada noche deben tener una conferencia, ó una discusion, ó presentar trabajos analogos, anoche, unidas las de literatura y bellas artes, inauguraron las reuniones diarias, leyendo al efecto el Sr. Ledesma una preciosa poesia que al efecto habia remitido el socio Sr. Souville, la que fué interrumpida y saludada al final con muestras inequívocas de agrado.

El Sr. Terrer (D. A.), leyó tambien un madrigal que para esta sesion habia escrito, el que fué aplaudido con el mismo entusiasmo.

Entre la lectura de ambas poesías el señor Martinez Veazco ejecutó al piano la linda sinfonia de *Semiramis*, que por lo bien desempeñada mereció, tanto como por sus bellezas, los mas entusiastas honores de aprobacion.

Al terminar la sesion, los socios presentes que no lo habian hecho siguieron llenando las listas de las diferentes secciones; inscribiendo sus nombres en aquellas mas afines con sus carreras y conocimientos, ó que desean estudiar. En cuanto esta inscripcion halla terminado, los que compongan cada una de las secciones elegirán los presidentes y secretarios de las mismas, encargados de presidir sus respectivas reuniones y organizar sus trabajos. Sin perjuicio de esto, y bajo la presidencia de la directiva, continuaran las discusiones por los socios ya inscritos, correspondiendo esta noche, á las siete y media, á la seccion de ciencias morales y políticas, en la que hará uso de la palabra el socio Sr. Ledesma, sobre el tema *estudios filosóficos sobre la familia*. Para estas sesiones la entrada es libre para todos los socios y para los que no siéndolo gusten igualmente concurrir.

## COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan.  
Murcia.

Lorca 7 de noviembre de 1870.

Muy señor nuestro: en el núm. 4,009 de su respetable diario hemos leído una carta del Sr. Alcalde de esta ciudad, cuyo objeto parece ser contestar, sino por nosotros por el público, á la que tuvimos el honor de dirigir á V. en 20 de octubre.

Seguramente que si del objeto que dictó nuestra carta se tratara, no nos tomaríamos el trabajo de molestar á V. y á los lectores de LA PAZ, puesto que todos nuestros argumentos quedan en pie, sin que haya desvanecido ninguno la carta del señor Marin, mas como ella contiene algunas suposiciones que nos ofenden, es indispensable desvanecerlas: que, si se nos priva del pan de nuestros hijos, si se nos hace pasar un amargo purgatorio, la fuerza es fuerza y como somos débiles nos hallamos en la imposibilidad de remediarlo; pero en cuanto á nuestra honra, esa se halla por cima de todos los poderes y manías humanas, y no consentiremos que el mas ligero polvo la empañe.

Dice el Sr. D. Felipe Marin, que nuestro esclusivo objeto es *herir su reputacion*, que nos anima el único proposito de *difamarle*. ¡Válganos Dios y cuán apasionadamente ha

debido leer el Sr. Alcalde nuestra carta! ¿Con qué frase hemos herido su reputacion de hombre honrado? ¿En qué cláusula se encuentra su difamacion? Inserto está nuestro escrito en el núm. 4,001 de LA PAZ: á su contenido nos remitimos y al juicio público apelamos. Hemos juzgado, es cierto, al ayuntamiento de Lorca en la persona de su presidente por los actos oficiales; pero celosos guardadores de la honra nuestra, no solo no hemos ofendido la de D. Felipe Marin, persona para nosotros respetable, sino que nos guardaremos muy bien de llegar á ella ó á la de cualquier otro ciudadano.

— En cambio el Sr. D. Felipe, con una ligereza inpropia de su carácter templado y pacífico, arroja sobre nosotros la nota de difamadores; nota que bien pudiéramos retarle á que probara seguros de que no lo haria.

Pero no es eso lo mas grave de la carta del Sr. Marin: en ella se habla de *medios vedados* empleados *para intimidarle*; y aunque la frase va usada en sentido impersonal, como se trata únicamente de los profesores de primera enseñanza, claro es que á ellos ha de atribuir cualquiera los medios vedados. Ya sobre este particular hemos rogado verbalmente al Sr. Alcalde nos dé algunos antecedentes para evitar que esté en un error, y aunque creemos haber quedado mutuamente satisfechos, no nos juzgamos exentos de decir al público que rechazamos indignados toda suposicion atribuida á los maestros de Lorca, y estamos dispuestos á probar en los tribunales de justicia ó ante la pública opinion, que lo de *medios vedados* no se ha dicho por nosotros ó se ha dicho equivocadamente; pues no podemos creer que haya sido para desvirtuar ante las autoridades superiores nuestra justa peticion.

Y dejando ya el enojoso asunto de nuestra personalidad, vamos á decir algo sobre el fundamento de esta polémica. Hemos afirmado que al terminar la última administracion quedaron cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza de Lorca: esto es tan cierto cuanto que en agosto del 68 estaban ya en Murcia los fondos que por todos conceptos nos correspondian desde julio á setiembre del mismo año, sin que del tiempo anterior se nos debiese un solo céntimo. Y no es que pretendamos hacer el panegirico de aquella administracion, á cuyo politica justamente ninguno de los firmantes pertenecemos; pero queremos dejar esta verdad en su lugar ya que por incidente la digimos.

Respecto á quien sea la causa de la penosísima y cruel situacion en que nos hallamos los profesores de Lorca, facil es conocerlo. ¿Es cierto que las Cortes autorizaron por una ley á los ayuntamientos para que negociasen sus bonos del Tesoro, á fin de cubrir los déficits de 1868-69 y 1869-70? ¿Es cierto que el ayuntamiento de Lorca tiene bonos en cantidad muy considerable? ¿Es cierto que se están recaudando cinco meses los arbitrios y en ese tiempo solo se nos ha dado el sueldo de dos mensualidades? Y ¿es cierto, en fin, que á pesar de lo dicho se nos deben 7,000 duros? Pues si todo eso es cierto, cualquiera dirá quien es el atormentado y quien el atormentador.

Vamos por último á decir dos palabras sobre la peregrina idea estendida no sabemos por quien, de que nuestra actitud en este asunto tiene carácter político; pues aunque cualquier persona sensata ha de reirse al oír semejante paparrucha, pueda no obstante crear atmósfera contra nuestra legítima reclamacion, en las regiones oficiales donde no se nos conoce. Conste, pues, que entre los cuatro firmantes de la anterior y la presente carta hay un republicano, un progresista, uno de la union liberal y un carlista: ahora bien ¿qué color político tendrá esta terrible sociedad? Risa sino indignacion causa el desgraciado invento de tan ridícula *filfa*.

Y basta, Sr. Director, que harto hemos abusado de V. y de los lectores.

Repetimos á V. la atencion con que somos s. s. q. s. m. h.,

A. Isaac del Castillo.—Juan Ortiz Lorrente.—Manuel Perez.—Manuel Galindo y Pinto.



# PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.

## Despacho telegráfico.

BERLIN 8 de Noviembre, á las doce y veintidos minutos del día; Madrid id.; á las cinco y cinco minutos de la tarde.—Via Cabo.—Legación de la Confederación de la Alemania del Norte:

«Oficial.—El General Fresow dice, desde los bosques delante de Belfort, que el 6 la división entre Colmar y Belfort derrotó en muchos pequeños encuentros á los franco-tiradores.

El día 2 tuvieron lugar combates contra la Guardia móvil cerca de los bosques que rodean á Petit Ognay. El enemigo dejó cinco oficiales y 103 soldados. Las comunicaciones con el general Werder se hallan libres.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

## Dirección general de Comunicaciones.

La Administración prusiana manifiesta que el servicio de Correos en Alsacia (departamento del Alto y Bajo Rhin) y en la Lorena alemana (distritos de Metz, Sarreguemines, Thionville, Chateau Salins y Sarrebourg) ha sido encargado á dos Directores superiores, á las órdenes de la Dirección general de Correos de la Confederación de la Alemania del Norte.

Por tanto, las correspondencias cambiadas entre España y la Lorena alemana deberán regirse por las tarifas establecidas para España y la Alemania.

Madrid 8 de Noviembre de 1870.—El Director general, Antonio Ramos Calderón.

La Administración italiana participa que de resultados del voto plebiscitario por el cual los Estados Romanos han declarado su anexión al reino de Italia, el servicio de Correos de las referidas provincias en que la ley de Italia acaba de promulgarse, ha pasado á depender de la Dirección general de Correos de Italia, sujetándose la correspondencia á las reglas establecidas para esta última.

Madrid 8 de Noviembre de 1870.—El Director general, Antonio Ramos Calderón.

## NOTICIAS GENERALES

### REVISTA DE LA PRENSA.

La *Revolucion*, echa, como vulgarmente se dice, el resto para convencer á todos, que el duque de Aosta es el candidato que satisface las exigencias de la revolucion.

—La *Esperanza* hace una relacion de todos los lamentables sucesos que se han verificado desde la revolucion.

—El *Eco del Progreso* se ocupa de la carta del duque de la Victoria, aunque no la da publicidad, no prestando ningun interés al documento remitido por su candidato.

—La *Opinion Nacional* hace varios comentarios basados en el protocolo que el general Prim ha presentado á las Cortes.

—La *Regeneracion* se ocupa de la reunion celebrada por la prensa en la noche del 7 y dice que no ha sido una coaliccion como han querido suponer algunos diarios y si un acuerdo, y que esto tiene una significacion única, pero grande.

España rechaza al duque de Aosta para gefe del Estado.

—El *Universal*, como si alguno ignorase que candidato defiende, repite por la centésima vez que es partidario del duque de Aosta.

—Nota del *POPULAR*. «¿I querrá el *Universal* que le demos un recibo?»

—La *Politica* dirige una atenta carta al ministro piamontés en esta corte de Prim, para que él dirija á Asmodeo otra que la da ya redactada. De la segunda carta tomamos este párrafo:

«Si las Cortes eligen, pues á V. A. rey de España, al empuñar el cetro de Carlos V se va á encontrar V. A. con los partidos tradicionales y el partido republicano, los más numerosos y pujantes, en frente del trono; con el partido conservador, alejado de él, en actitud fría y recelosa, y sólo en torno suyo con el partido radical, capaz de asfixiar con su entusiasmo del momento, su guardia pretoriana y sus puntos negros (por separado explico á V. A. lo que esto quiere decir) á una monarquía cien veces secular.»

Las *Novedades*, examinando la quinta esencia del protocolo austriaco que nos ha dado el gobierno de Prim y compañía, dice, que la omision de lo que se refiere al plebiscito prueba que el Gobierno se halla en un grave conflicto. Las *Novedades* dice tambien que las contestaciones de las potencias á la consulta de Prim son, salvo la de Inglaterra, frias y poco satisfactorias.

—La *Epoca* hace un sumario exámen del extracto de los documentos insertos en la *Gaceta*, diciendo, por de pronto, que acaso el extracto no sea fiel, y que, de todos modos, es incompleto. Por lo demás, cree que la negociacion no nos honra, y que, aparte de las dificultades que habrá en la votacion, las que vengan detrás serán más grandes.

«No hay, dice, un solo español que no alimente la sospecha de que, desde el día de la aceptacion definitiva, comenzará uno de los períodos más críticos, más difíciles y turbulentos de nuestra historia.»

—La *Iberia* grita desahogada: ¡Alerta, liberales! y al oír ese grito creimos que se trata-

ba de algo grave; pero la misma *Iberia* nos tranquiliza diciéndonos que solo se trata de agitacion en el vacío, de noticias inverosímiles, de conatos inocentes de parte de los españoles que no quieren al italiano.

El *Diario Español* publica un artículo que lleva por epígrafe *Salve de la Monarquía*, ó lo que es igual *Salvese el que pueda*, en el que dice:

«Salvese la Monarquía, salvese la revolucion, salvese la libertad, y desvanézcase y perezca una de nuestras más bellas ilusiones, la de ver en el trono de San Fernando al príncipe que habíamos soñado como único capaz de hacer la felicidad de España.»—Con estas palabras nos hemos animado para hacer el doloroso sacrificio que la voz de la patria nos reclamaba.

—El *Eco de España* contesta á un artículo de *La Iberia*, en que dice este diario que no comprende la oposicion de los monárquicos sin la monarquía.

—El *Pais* sigue combatiendo la candidatura del duque de Aosta, y dice:

«Hemos dicho que con una candidatura indígena seria difícil alcanzar la unanimidad de la opinion; pero aseguramos, sin el temor de engañarnos en nuestro pronóstico, que con una candidatura extranjera el Gobierno logrará formar contra ella, si no la ha formado ya, la unanimidad del desvio general, de la resistencia pública. Ya han aparecido en el cuerpo social los elocuentísimos síntomas de la oposicion que anunciamos; ya asoman en la prensa los primeros chispazos de este oculto incendio que no tardará en estallar con potentísimo impulso; ya se han dado los primeros pasos para realizar coaliciones entre elementos irreconciliables y á los cuales sólo un sentimiento de odio pudiera amalgamar y fundir para una obra común de destruccion.»

—El *Puente de Alcolea* dedica un largo artículo á poner en relieve el desorden administrativo que ha llevado el país con la permanencia del Sr. Figuerola en el Ministerio de Hacienda, y dice:

La ocultacion del astro Figuerola es el caso apoteicido de todos los hombres de negocios, la aurora de nuevas empresas productoras y el aliento vivificador de la industria que desaparece.

Estas y otras cosas más, que por parecernos prolijas omitimos, significaba la anunciada salida del señor ministro de Hacienda, y que, gracias á la candidatura Aosta, como decimos al principio, abre un paréntesis en la vida agonizante de S. E. ¡Quiera Dios que veamos pronto cerrado este paréntesis; porque, en verdad, son tantos los lamentos, tan hondos y profundas las quejas, tan intenso el desbarajuste económico, que se agota la paciencia y seapura la resignacion.»

La *Esperanza* ha redactado una protesta para presentar á las Cortes, con objeto de que no elijan rey de España al duque de Aosta.

El mismo diario, contestando á un comunicado que el Sr. Escoda ha dirigido al *Puente de Alcolea* con motivo de los folletos publicados anteriormente, aconseja al Sr. Escoda vaya á Bayona y que confidencialmente ante nuestro cónsul, pregunte á los Sres. Ochoas si es él el aludido, sabiendo como no debe de ignorarlo, que aquellos señores no pueden hoy repasar la frontera.

### Dice la *Integridad*:

«Hay quien asegura que, en ciertas regiones se desea el fracaso de la candidatura del duque de Aosta, y que esta candidatura sólo ha sido presentada para ganar tiempo, cubriendo hábilmente las apariencias.»

Segun los que tales rumores van esparciendo, ni el general Prim ni Mr. Von Bismarck, han abandonado su proyecto de colocar en el trono de San Fernando á un descendiente de Federico el Grande, pero se espera para eso que la paz esté firmada y el rey Guillermo sea proclamado emperador de Alemania. El cetro español será la recompensa de algun eminente servicio prestado á los intereses prusianos.»

### Leemos en el *Combate*:

«Hemos oido que se preparan manifestaciones pacíficas contra la candidatura Aosta. Nosotros no tomaremos parte más que... en otras que con afán esperamos.»

### Dice un periódico:

La *Iberia* dice hoy textualmente, en vista de que casi la totalidad de los periódicos de Madrid y provincias combaten la candidatura italiana, que es escusa la significacion de los periódicos madrileños. Si nos conformáramos con el juleto de nuestro colega, solo tendríamos que añadir para que el país juzgase bien, que si no significa nada ó casi nada la suma de 28 diarios políticos, la significacion de cuatro, que son los defensores de la candidatura Aosta, es nula completamente.

### Dice el *Popular*:

A todos los jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid y demás distritos militares, se han entregado retratos de los duques de Aosta.

Esas cantidades invertidas en objetos que ninguna utilidad reportan, se las podría haber dado muy buen destino abonando una mensualidad á las clases pasivas de provincias que viven la mayor parte en la miseria.

### Dice un periódico:

En la reunion tenida ayer tarde por los Diputados de la union liberal, se nombró una comision para que con auencia del Gobierno examine algunos de los documentos del protocolo *Régio*, cuyo extracto no da bastante luz sobre las condiciones impuestas por el duque de Aosta para aceptar el trono español. Tambien se quiere conocer integra una carta del Sr. Montemar. Por último el Sr. Ardanaz recordó que, cuando en época anterior se pensó en el duque de Aosta para el trono de España, el príncipe Amadeo manifestó que prefería á este trono su empleo de capitán en las naves de Italia.

El señor ministro de la Gobernacion ha dispuesto que se socorra de su cuenta y con toda largueza al capitán y guardia civil gravemente heridos en un encuentro con una partida de bandidos ocurrido en Casares, (Málaga)

### Leemos en el *Popular*:

Dice la *Correspondencia de España*. «Noticias de Italia llegadas hoy, nos aseguran que el duque de Aosta consistió en su candidatura para el trono español, solo ante la consideracion que le expuso su padre de que necesitaba apoyarse en España el día que crece próximo de que la Europa intervenga en Italia para fijar la suerte del pontificado. Nuestro corresponsal mira esto como una desgracia, pues nos preparan la posibilidad de que España se vea envuelta más tarde ó temprano en una guerra.»

Creemos que el día que Victor Manuel necesite el apoyo de España, los diarios que tan á capa y espada le defienden la candidatura de su hijo, marcharán en primera línea á defender el territorio italiano.

### Dice la *Correspondencia*:

«Un rumor absurdo acoge un colega, que debemos desmentir desde luego: el de que el señor ministro de Gracia y Justicia estudiaba la manera de conseguir, con arreglo al Código, prender á los diputados que son directores de periódicos y no abogan por la solución dinástica ministerial. Semejante rumor es calumnioso y de todo punto falso.»

A propósito de la carta del duque de la Victoria, declarando á sus amigos su deseo de que no le voten, dice un periódico:

«Tenemos entendido que la carta de Espaltero obedece á un sentimiento de delicadeza, de patriotismo y desinterés; pues sabiendo, como sabia, que gran número de diputados de los que habian jurado sostener determinadas candidaturas, habian roto sus compromisos y hecho traicion á sus antecedentes, ha querido, por su parte, evitar á los que, habiendo proclamado su candidatura, se disponian á abandonarla en el momento en que su triunfo era más probable, el bochorno que habia de traer sobre ellos tan estraña conducta.»

### Dice la *Opinion*:

«No solo los periódicos ministeriales han dado la voz de alerta! Tambien nosotros tenemos que decir al pueblo liberal de Madrid que viva prouveniéndolo y no dé lugar á ser sorprendido, y al Gobierno italiano que no se deje alucinar por manifestaciones amañadas.»

Pero entre la alarma de los austriacos y la nuestra hay una notable diferencia: ellos hacen aspavientos porque los partidos políticos que unidos forman la nacion, hagan uso de los medios de la ley para manifestar su opinion contraria á la candidatura italiana, y nosotros nos sorprendemos al saber ciertos resortes de legalidad muy dudosa á que se acude para fingir popularidad favorable á dicha candidatura, y cuyos medios vamos á denunciar para vergüenza de los que de ellos se valen.

Sabemos que recorren los barrios de Lavapiés, Peñuelas y otros en que habitan los individuos más fáciles de Madrid, ciertos agentes, no sabemos de quién, aunque nos han dicho que entre ellos se ven algunos dependientes de las autoridades, y que reclutan gentes por medio de ofertas ó amenazas, segun las condiciones del catequizado, para que el día 16 acudan á los alrededores del Congreso á dar vivas al duque de Aosta y al Gobierno.

Preguntamos: ¿si á esos gritos de un mentido sentimiento se opusieran otros que arrancara la indignacion popular y surgiera un conflicto sangriento, de quién seria la responsabilidad? ¿Seria la última página de la historia de alertos hombres si por una cuestion de amor propio dieran lugar á que se ensangrentaran las calles de Madrid! ¡Luceida alfombra prepararian al futuro rey para que pisara sobre ella al entrar en la corte! No queremos seguir.

Dice la *Regeneracion* que es falso que el auno Pontífice se muestra favorable á la candidatura del duque de Aosta, y añade:

«Pero aunque no lo fuera no comprendemos por qué el *Imparcial* y otros diarios, que siempre maltratan al Papa, tienen hoy tanto empeño en presentarle como partidario del Saboyano.»

### Leemos en el *Popular*:

Dice el *Universal*: «En todos los distritos de Madrid se están firmando exposiciones, felicitando al Gobierno

por la representacion de la candidatura italiana.

En todas partes el espíritu público se inclina en favor del duque de Aosta. Crecen por momentos nuestras esperanzas de ver hermanados en España la libertad del trono, la democracia y la monarquía.»

Tiene razon el *Universal*: por todas partes llueven exposiciones, pero es para manifestar el desagrado con que todos los españoles miran la candidatura extranjera patrocinada por el general Prim.

### Dice la *Revolucion*:

«Los unio-montpensieristas piden hoy el plebiscito porque ven ya fuera de juego á su dueño y señor.»

Si no recordamos mal, hubo una época en que el periódico que enarbola la bandera del ilustre duque de la Victoria pedía esa forma para la eleccion de rey, y se dió la consigna en toda la linea montpensierista de atacar el plebiscito, y efectivamente, al día siguiente todas las baterías hacian disparos en ese sentido.»

El plebiscito es lo que siempre hemos defendido, y si el duque de Aosta viniera por la voluntad nacional, que es lo que aquel príncipe ha manifestado, más conformes estaríamos todos y el país con nosotros.

### Dice un periódico:

«En el proyecto de ley que el Sr. Figuerola tiene preparado para presentar á las Cortes sobre clasificacion y monte-pio de los empleados que fueron del patrimonio, se respetan los derechos adquiridos y se regulan éstos por la ley de presupuestos de 1845. Las pensiones de gracia, segun se nos asegura, quedan todas suprimidas.»

Celebráremos que estas noticias sean ciertas, porque tiempo era ya de que las desahucadas clases á que se refiere el proyecto de ley citado, salieran de la precaria situacion en que la apatia del Sr. Figuerola las habia sumergido.»

### Dice un periódico:

«Sobre 300 periódicos se publican en España, y de ellos solo TRES defienden la candidatura Aosta.»

Hay una involuntaria equivocacion en la precedente estadística de nuestro colega, y en su permiso vamos á rectificarla. No son TRES, que son CUATRO los periódicos austriacos. No ser que este diario no cuente entre los periódicos austriacos á uno que tan dispuesto se encuentra á ser austriaco, como fue genovista, sinuaringista, caburguista, etc., etc.

### Dice el *Eco del Progreso*:

«Hoy se han recibido cartas de Tarifa en las que se manifiesta lo desfavorablemente que ha sido acogida en el país la candidatura Aosta; sirva esto de respuesta á los que tan gratas ilusiones se hacen sobre la opinion que va ganando en la nacion el citado candidato.»

### Dice un periódico:

«Para significar de una manera gráfica el advenimiento al sólo español de la casa de Saboya, creamos, en vista de lo que ha pasado, que podría ponerse en el lugar que ocupaban las lises de los Borbones en el escudo de España, un fusil y una mordaza. Aconsejamos á los diputados que tengan presentes estas indicaciones, por si llega el caso de tener que hacer algunas variaciones en el blason nacional.»

Entre los muchos formores que los periódicos nos refieren relativos á la rendicion de Metz, encontramos el siguiente que publica la *Independencia Belga*:

«Un coronel, desesperado porque tenia que rendirse, se dió de puñaladas en la casa de un florista de la calle de Faber.»

La sociedad de socorros establecida en Valencia ha solicitado permiso para establecer en el exconvento de San Agustin una cocina económica, con objeto de proporcionar medios fáciles y baratos de subsistencia á las clases más necesitadas de dicha ciudad durante el invierno.

Estado sanitario de Barcelona.—Día 9.—Incurables.—En la ciudad, 31.—Fallecidos.—En la ciudad, 12.—En el hospital provisional, 1.—Total, 13.

De enfermedades comunes, 16.

Dice un periódico en su *Ultima hora*: «Asegurábase esta tarde que muchos diputados de la union liberal que estaban dispuestos á votar al duque de Aosta, han desistido de su propósito.»

A la hora que cerramos este número no hay ningun telegrama que confirme el rumor que con insistencia ha circulado, de que hoy habia dado principio el bombardeo de París.

### Dice el *Imparcial*:

«De hoy mañana debe llegar á Madrid, portador del acta original en que el duque de Aosta acepta su candidatura para el trono de España, uno de los secretarios de nuestra legacion en Florencia.»

Los periódicos franceses, hablando de los que defienden á la República, están ebrios de



rozo desde que Trochu ha dicho que sólo la República puede salvar a Francia. Con este motivo, el *Siecle* del día 8 se expresa así: «Este bravo soldado, que siempre fué ajeno á la política, afirma hoy que sólo la República puede salvarnos. Esto consiste en que ha comprendido, como lo comprenden también todos los que prefieren la honra de la patria á satisfacer su propia vanidad, que el Gobierno que ha recogido el timon del Estado en los momentos en que Francia estaba, al parecer, próxima á un inevitable naufragio, es el que rechazará á los prusianos.»

#### Dice *El Imparcial*:

«Las noticias que uno de estos días hemos publicado de nuestro corresponsal de Montalvan, están confirmadas oficialmente.

Los alcaldes de Montalvan y Portal Rubio (Teruel) dieron ayer parte al gobernador de la provincia, que entre ambos pueblos se había presentado una partida de ocho hombres armados que robaron algunas ovejas. Dicha autoridad, sin conceder gran importancia al suceso, dispuso que salieran inmediatamente 10 individuos de la guardia civil en su persecución, dando instrucciones á los alcaldes de todos los pueblos del partido con el mismo objeto.

Correspondencias de Lons-le-Saunier, departamento del Jura, dicen que los prusianos marchaban sobre Besancon, en número de 70.000; pero que, aunque caminaban á marchas forzadas, nadie creía que tuviesen la intención de atacar aquella fortaleza, y si sólo cortar las comunicaciones entre la misma y Lyon. Sin embargo, todo estaba preparado para la defensa.

Todos los periódicos extranjeros se ocupan de la capitulación de Metz, y todos condenan la conducta del general Bazaine, lanzando contra él los más terribles anatemas, no siendo el que menos se distingue en esta cruzada el diario más autorizado de Inglaterra, el *Times*, que en su número del día 2 dice que todos los esfuerzos del expresado general mientras ha durado el sitio de la plaza, no los ha empleado en interés de Francia.

Por su parte los diarios alemanes, si no todos muchos de ellos, elogian el proceder del general Bazaine, y algunos le defienden con calor de las acusaciones que le dirige la prensa francesa é inglesa. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la rendición de Metz, tal como se ha verificado, es el hecho más inconcebible de cuantos registran los anales de todas las guerras.

Desde anteayer no se han recibido noticias telegráficas del extranjero por hallarse interceptadas las líneas con motivo del temporal.

Anteayer noche llegó á Madrid el Sr. D. Salustiano Olózaga.

El municipio de Barcelona, en vista de los muchos municipales y serenos que fallecen haciendo el servicio en la Barceloneta, ha mandado que se retiren todos del citado barrio, y ha creado, para que los reemplacen, una ronda especial compuesta de individuos que ya han pasado el tifus.

El *Siecle*, considerado hoy como órgano semi-oficial del Gobierno francés, trueno contra Mr. Thiers por haber sido el autor de la proposición del armisticio, y dice que es inconcebible que el hombre que ha sabido en su *Historia de la revolución francesa* juzgar tan acertadamente el momento trágico de Agosto del 93, haya podido proponer el armisticio y convertirse en sostenedor de una Constitución. El periódico en cuestion no parece hoy tan animado como en otras ocasiones; pero sigue aconsejando que á pesar de los muchos reverses que Francia ha sufrido, siga adelante la lucha, porque tiene la evidencia del triunfo.

El juez de primera instancia de Alicante ha trasladado su residencia al inmediato pueblo de Mohóvar. Esta resolución parece que no ha sido aprobada por el ministerio de Gracia y Justicia, quien ha expedido orden disponiendo que regrese inmediatamente á la capital el referido juez.

#### Dice el *Eco de España*:

«Se dice que la mayor parte de los capitanes generales de distrito no han respondido, ó lo han hecho en términos evasivos, á la pomposa circular en que el ministro de la Guerra les notificó, para que lo hicieran al ejército, de la presentación de la candidatura del duque de Aosta al trono de España.

En su virtud, irritado el general Prim, dicen que ha prevenido por telégrafo á las referidas autoridades que inmediatamente hagan que las tropas manifiesten ostensiblemente su espontáneo entusiasmo por el joven duque.

Con este motivo, se anuncian algunas dimisiones.»

Un colega hace la siguiente anatómica disección de los 190 diputados que, á su juicio, votarán la candidatura italiana; «Calculando que el joven Amadeo obtenga á lo sumo los votos de 190 diputados, en oposi-

cion manifiesta con la voluntad del país que rechaza todo rey extranjero, podría descomponerse esa votación del modo siguiente:

Diputados empleados en activo servicio.....	90
Diputados cesantes que esperan recuperar sus destinos dando su voto al nuevo rey.....	30
Ex-ministros que desean volver á serlo.....	15
Contratistas, consejeros de sociedades ó empresas subvencionadas por el Estado, zurupetos y ganchos ministeriales.....	20
Parientes, consanguíneos y afines de los ministros.....	20
Parásitos.....	10
Tontos.....	5
Total.....	190

La Asociación agrícola de Valladolid ha acordado no conceder sus sufragios en las elecciones más que á labradores con casa abierta.

#### Leemos en *El Popular*:

Segun nos dicen los periódicos más adictos al príncipe Amadeo, esta candidatura gana terreno de día en día. Se hacen cabalas y combinaciones y cuando se sumen los votos que obtendrá el día que se verifique su elección, resultará una inmensa mayoría, con lo que todos debemos de estar muy conformes. Todo va perfectamente; y á seguir así, la victoria en toda la línea es completa, salvo algunas ligeras excepciones.

Hace tiempo que nosotros dijimos, y en esto fuimos los únicos, que la candidatura presentada por el general Prim, no era en nuestro concepto la verdadera solución que él esperaba, y concebía como medio mejor para salir de la interinidad. Esto fué lo que dijimos y con sorpresa nuestra vemos que algunos colegas se hacen eco de estos rumores y manifiestan resueltamente, que á pesar de cuanto se dice acerca de las negociaciones hechas por el Presidente del Consejo de Ministros, la verdadera candidatura que el patrocina será presentada á las Cortes tan luego como la que se ha echado á volar fracase.

Nosotros decimos lo que en otra ocasión hemos manifestado; mientras la guerra franco-prusiana no termine, el edificio revolucionario de España no se verá coronado, porque para ello se necesita el beneplácito de Bismark. Beneplácito que nosotros no podemos ni queremos comprender que sea necesario; pero que el tiempo se encargará de confirmar lo que quizá hoy para muchos será una locura.

La *Crónica* de Córdoba publica un comunicado dirigido, á la *Epoca* por D. Mariano de Luque, en el que se hacen interesantes revelaciones sobre la persecución del bandolerismo en aquella provincia. Aunque no hemos recibido dicho escrito nos apresuramos á dar de él conocimiento á nuestros lectores, procediendo con el espíritu de imparcialidad del que procuramos no apartarnos en ninguna ocasión.

El Sr. Luque, ocupándose de la noticia que publicamos hace días sobre la detención de D. Francisco Moreno Ruiz, vecino de Doña Mencía, manifiesta que este señor, conocido con el sobrenombre el *Morenito* fué reclamado por el juez de Montoro para prestar una declaración. La guardia civil fué á notificarle que debía dirigirse á dicho pueblo, contestándosele que se había marchado, y el Sr. Moreno fué después á Montoro solo, bajo su palabra, siendo inexacto que le escoltase la guardia civil y que se hiciera acompañar por un notario y testigos como se ha supuesto.

Pocos bienes de fortuna, dice el Sr. Luque, tendrán en los campos de Andalucía los que tanto hablan y escriben contra la persecución de los malhechores, pues si los tuvieran y necesitasen ir á sus posesiones y no pudieran hacerlo sin partir sus cosechas con los ladrones, sabrían apreciar las ventajas de la persecución. Pregúntese á los propietarios y ellos se apresurarán á declarar la seguridad que han alcanzado y que antes no disfrutaban.

La *Defensa Nacional* de Limoges anuncia que el ciudadano Jorge Perin con la cooperación de Lisagaray, ha sido encargado de formar en Tolosa en veinte días un cuerpo de ejército de 60 000 hombres, para lo que ha recibido el título y poderes de generales de división y se han puesto á su disposición cuatro millones de francos.

El mismo periódico copia las siguientes líneas de una carta de Sedan:

«Di á todo el mundo que en los países ocupados por el ejército prusiano aumenta el odio y la sed de venganza; no tardará en satisfacerse. Los prusianos tienen miedo, y si os sostenéis y os reanimáis, si os presentáis con una actitud firme, bastará un pequeño esfuerzo para hacer que vuelvan á sus madrigueras esos lobos cervales.»

Las correspondencias de Berlín no ocultan la situación de Alemania, que está sumergida en la mayor miseria. El luto es general, y las tierras quedan inculcadas, viéndose obligados los propietarios á pagar hasta siete francos y medio por día á los labradores que llegan de Holanda.

#### Dice el *Combate*:

«La minoría republicana, en su reunion de ayer tarde, ha nombrado una Comisión que procure llevar á cabo una manifestación con-

tra el proyecto monárquico de la candidatura Aosta; pero autorizándola al mismo tiempo para que examine la oportunidad ó inconveniencia de semejante acto político, segun las circunstancias.

Probable es que la Comisión considere más acertado no llevar á efecto en Madrid la manifestación, atendiendo á diferentes razones que hemos oído á muchos republicanos.

#### Leemos en un periódico:

«Empañanse los pueblos en tener administración, en que sus quejas sean atendidas, en que á las corporaciones populares se les abone lo que se les adeuda, todo es inútil; el desgobernio que revolucionariamente se incautó del poder, comprende que Madrid es lo primero, sabe que Madrid es la corte y el soberano, y por eso distribuye aquí los millones, producto del trabajo de las provincias; si aquellas no pueden pagar los tributos, tienen *seides* armados de bayonetas, que acompañen á los comisionados para vender al pobre contribuyente hasta el último harapo.

¡Basta es la ley, pueblo hambriento!

#### Leemos en *El Combate*:

Malas lenguas atribuyen al general Prim el propósito secreto de desbaratar la candidatura Aosta, y aun algunas de esas individualidades que en los círculos políticos hablan siempre como personas bien enteradas, lo aseguran formalmente, tanto que alguno ha hecho una apuesta en sentido afirmativo.

Pues si tal es el propósito del que se ha adjudicado *ad perpetuum* el Gobierno de la España de la partida de la Porra, se ha lucido, porque los *constituyentes* dan tales muestras de adhesión á la candidatura farsa de Prim y Prats, que seguramente los votos rebasaran los cálculos del proyectista burlador de monarcas.

Seguramente, D. Juan diría para su capote: los votos que mi presentado obtenga en las *soberanas*, difícilmente pasarán de la cuenta que exige la ley Rojo; y si pasan, como yo puedo mandar á tomar aires por enfermos á algunos intimos de la *Constituyente*, burlo cuando quiera al pobre diablo que se ha creído pueda un descendiente de los Guzmanes doblar la rodilla ante otra majestad nueva, siendo así que yo soy más majestoso que todas las majestades habidas y por haber; pero algun *mañero* político ha dado tras de los votos *soberanos* con tal actividad y celo, que si duda alguna sumarán un número más crecido del calculado por D. Juan, y en este caso, apuradillo se va á ver el chico de los Guzmanes para salir airoso de su empresa *real-mentira*. Esperamos con curiosidad el resultado de la singular apuesta.

#### Leemos en la *Correspondencia Universal*:

«Indicase que será nombrado director de la *Gaceta* D. Saturno Andrés, director del periódico la *Revolucion*, que hace tiempo venia trabajando sobre este asunto.»

La elección no podía ser mejor.

#### CARTA DEL MARISCAL BAZAINE.

El corresponsal particular del *Times* en Bruselas le remite la traducción de una carta que el mariscal Bazaine escribió el 2 de Noviembre al periódico *El Norte*:

Hé aquí su contenido:

«He leído vuestro artículo político del 1.º de Noviembre, en el que hablais de la proclama de Mr. Gambetta. Teneis razon; el ejército del Rhin no hubiera obedecido á un traidor. La sola contestación que dará á ese documento falta de verdad, será la remisión de la orden del día dirigida al ejército después de los consejos de guerra celebrados el 26 y 28 de Octubre.

M. Gambetta no sabe lo que habla ni tampoco la posición en que se hallaba colocado el ejército de Metz, cuando acusa en los términos que lo hace, al jefe que se ha batido durante tres meses contra fuerzas dobles que las suyas y cuyo efectivo ha sido esmeradamente conservado.

Yo no he recibido ninguna comunicación de Tours á pesar de los esfuerzos que hice constantemente para ponernos en comunicación con él.

El ejército de Metz constaba de un mariscal, 24 generales, 2.140 oficiales y 42 350 hombres inutilizados por el fuego del enemigo, el cual se hizo respetar en todos los combates empeñados.

Un ejército como este, seguramente no se componía de cobardes ni traidores. El hambre y la desorganización han sido las únicas causas que han obligado á deponer las armas á 65.000 combatientes efectivos que nos restaban.

La artillería y caballería no tienen ya caballos, pues había sido preciso matarlos para disminuir las privaciones del ejército.

Si esté no hubiera desplegado tanta energía como patriotismo, hubiese sucumbido indudablemente en la primera quincena de Octubre, cuando las raciones estaban ya reducidas á 300 gramos y poco después á 250 gramos de pan malo.

Añadir á este triste cuadro el no menos desconsolador de 20.000 heridos ó enfermos con la horrible circunstancia de la falta de medicamentos y experimentando aquellos infelices los terribles efectos de las grandes lluvias.

A la Francia se la ha engañado siempre acerca de nuestra situación. No sé por qué; pero algun día se sabrá la verdad.

Entre tanto, tenemos la tranquilidad de

conciencia por haber cumplido con nuestro deber.»

No ha desmentido ningun diario la noticia que ha circulado sobre una carta importantísima dirigida por el conde de Bismark al general Prim.

La *Politica* asegura que la carta de Bismark al general Prim versa sobre la candidatura Hohenzollern.

Parece que el Sr. Gambetta ha preguntado al agente consular de Francia, en Zaragoza, las cantidades de trigo, harina, vino, aceite, etc.; con que podría contarse en Zaragoza para remediar la carestía que se deja sentir en Tours, y en general, en el S. y S. O. de la nación vecina.

Si hemos de dar crédito á una correspondencia de origen prusiano, el ejército alemán que ocupa hoy los departamentos franceses se eleva á la enorme cifra de 800.000 soldados. Lleva gastados Prusia desde que empezó la guerra hasta el 15 de octubre, 260 millones de thalers.

Un decreto del gobierno de la defensa nacional fechado en Tours el día 4, dispone que tanto los cuerpos de franco-tiradores como los de voluntarios dependan directamente de un cuerpo de ejército ó de una división militar territorial, bajo las órdenes é inspiraciones de cuyos jefes deberán aquellos ajustar todas sus operaciones. Deja el decreto al arbitrio de los cuerpos de franco-tiradores la elección del ejército á que deben pertenecer.

El gobierno francés ha recordado á la prensa que sigue vigente la ley que castiga la divulgación de noticias dando cuenta de movimientos militares en vias de ejecución, y ha manifestado que está resuelto á no tolerar ninguna publicación sobre operaciones del ejército.

El *Avenir* de Rennes refiere el siguiente acto de generosidad:

«Mr. Vatel, rico millonario, ha puesto á disposición de Mr. Keratry una suma de 10 millones de francos, *sin interés*, para organizar el servicio de viveres del ejército de Bretaña. Mr. Vatel no quiere que, como en Sedan, los soldados franceses permanezcan tres días sin viveres gracias á la incuria, á la falta de provision de los jefes.»

El médico de Montesa (Valencia), del que dijimos dias atrás que se creía había sido secuestrado, ha aparecido muerto y cubierto de puntaladas.

Dice un periódico de Mataró que los médicos de aquel pueblo se han negado á asistir á un enfermo del tifus que murió auxiliado tan sólo por algunos amigos. El colega promete sacar á la vergüenza los nombres de estos médicos.

A 35.000 asciende el número de pobres que en Barcelona necesitan auxilios, segun las listas que ha formado la junta general de auxilios de aquella capital.

No ha ocurrido ayer novedad alguna en la salud pública en Valencia. Hay una existencia de dos enfermos de fiebre amarilla en el hospital civil de San Pablo.

La brigada que manda el Sr. Búrgos ha sido destinada á Córdoba. La componen dos batallones de cazadores que han sido municionados con 200 cartuchos metálicos por plaza.

El día 6 sostuvo la guardia civil en el término de Casares, provincia de Málaga, una empuñada refriega con cuatro bandoleros que vagaban por la localidad cometiendo toda clase de excesos. De sus resultados quedaron muertos los bandidos Fernando Sanchez Rodriguez y Fernando Sanchez Garcia, secuestradores del joven D. Francisco Ortiz, de Estepona, y desertores ambos de presidio. Por desgracia, el capitán que mandaba la fuerza y uno de los guardias, resultaron gravemente heridos; el segundo principalmente, que recibió tres balazos, que probablemente le ocasionarán la muerte.

Este hecho es indudablemente el mismo de que ayer hablamos, refiriéndonos al puesto de la guardia civil de San Roque.

En Albalate del Arzobispo se turbó el orden en la noche del día 7 con motivo de la recaudación de contribuciones. El juzgado del partido, acompañado de alguna fuerza de la guardia civil, salió inmediatamente para dicho punto, donde se restableció la tranquilidad fácilmente. No se han recibido nuevos detalles.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS

WASHINGTON 8 á las nueve y 34 de la tarde.—Madrid 9 á las nueve y 30 de la noche.—Al ministro de Estado: «Ha sido muerto con otros Fortun, candidato á la llamada presidencia.»



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctms. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Rectamos, sueltos, gacetas, etc., 3 150 ctms linea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000. —Avisos judiciales 4 50, y los demás oficiales ó de defuncion, á 100. —A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Stos. Diego de Alcalá y Millan cfs. y s. Martín papa.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Andrés y en la de las religiosas Verónicas.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregacion de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oracion al Smo. Sacramento.

## Seccion mercantil.

### Precios del día 10

Trigo del pais. de 10'003 12'50 pts. f.  
Id. manchego. de " 4 " id.  
Id. extranjero. de " 4 " id.  
Id. andaluz. de " 4 " id.  
Cebada de 3'62 á 4'00 id.  
Maiz. de 6'23 á 7'00 id.

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotizacion oficial del día 10.

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre
3 por 100 consolidado..	27 20
Idem pequeños.	27 20
Idem á flu de mes.	27 35
Idem exterior.	31 50
3 por 100 diferido.	00 00
Deuda del material.	00 00
Idem del personal.	00 00
Billetes hipotecarios.	00 00
Billetes de segunda serie.	29 20
Bonos del Tesoro.	72 90

## PUERTO DE CARTAGENA.

### Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Gadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedroño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vaneza.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ESPECTACULOS.

### PLAZA DE TOROS

#### de Murcia.

Toreros de muerte á beneficio de Alicante.

para el domingo 13 de noviembre de 1870, (si el tiempo no lo impide), bajo la presidencia de la autoridad competente.

#### Programa.

Se correrán 6 novillos y se matarán dos por los espadas señores D. Antonio Ibañez y D. Julian Herrera, á cuyo cargo estará la cuadrilla. Si la autoridad lo dispone, en lugar de banderillas de fuego se usarán perros para los novillos que no tomen varas.

#### Cuadrilla.

Caballero en plaza, D. Salvador Lacárcel.

Espadas: D. Antonio Ibañez, D. Julian Herrera.

Banderilleros: D. Enrique Alca, D. Francisco Torres, D. Juan José Ortiz, D. Adolfo Solís, D. Jesualdo Valiente.

Puntillero, D. Alfredo Cháputi. Picadores, D. Pedro Ferrer (á) el Gordo, D. Federico Valiente, D. Francisco Bernabeu, D. Damian Lopez.

Muleros: D. Mariano Bautista, D. Gumersindo Rojo, D. Juan Lopez Cayuela, D. José Senac, don Rafael Escriña.

Servicio de plaza: D. Andrés

Gabardo, D. Mariano Diez.

Encargados de los toriles: Don Félix Noguera, D. Juan Baños, D. Pascual Raiz, D. Matias Fernandez.

Precios de las localidades y entradas.—Contrabarrera, 2 rs.—Entrada general, 2 reales.—Los niños, 1.—Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 y la funcion dara principio á las 3 en punto.

NOTAS. Sin distincion de personas se prohíbe bajar á la plaza ni estar entre barreras, exceptuando los empleados del orden público.—Se prohíbe por todos conceptos recibir dinero en las puertas.

La Comision replica al público tenga alguna tolerancia con los jóvenes que componen la cuadrilla, por ser la primera vez que han salido á lidiar, y que no arrojen semillas á la plaza.

## ANUNCIOS.

### Pasa de Cotillas.

En los bajos del ex-convento de la Merced, se vende á 9 rs. el cuarteron. 11

### DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

**HERNANDEZ**  
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.  
Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.  
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Agua del Rhin, para restaurar el pelo del color que tenia.

Esta agua, fué compuesta por el Dr. Hernham en Berlín: en breve tiempo ha adquirido tal celebridad, que se reconoce hoy por la mejor de cuantas se usan y pueden inventar para este objeto.

Se vende con el método para usarla, en Murcia, Bazar de Madrid, calle de la Pumarina, núm. 2.  
30-16

Publicacion económica y de lujo.

### La palabra de Dios.

#### NOVELA ORIGINAL

por el marqués de San Eloy.

Esta obra se publica por entregas de ocho grandes páginas al precio de un cuartillo de real cada una en toda España.—Se repartirá un cuaderno todas las semanas que contendrá ocho entregas bajo una cubierta de papel de color, impresion esmerada y excelente papel.

Los señores suscritores recibirán gratis en cada cuaderno una preciosa lámina.

Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Lecciones populares

#### de Historia de España.

Narracion viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolucion de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ORDENANZAS DE ADUANAS

ADICIONADAS CON LOS

### aranceles y tratados de comercio

con Francia, Italia y los Estados de la Confederacion de la Alemania del Norte.

#### EDICION ESPECIAL DEL ANUARIO DEL COMERCIO.

Se expende á 12 rs. en provincias, ó se remite por el mismo precio franco y certificado.

Los abonados al Anuario obtendrán un ejemplar con la rebaja de 2 rs.

#### PUNTOS DE VENTA.

Madrid: oficinas del Anuario, Magdalena, 20, 2.ª, y en las principales librerías.

Murcia: en la sucursal del Anuario, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Tarifas de trasportes.

### IMPORTANTE.

Tarifa de importacion, circular núm. 379, para transporte de cereales, es hoy aplicable á todas las estaciones comprendidas entre Cartagena y Murcia inclusives con destino á la red de la compania pagando como si las expediciones partisen de Cartagena al punto de destino.

Los precios de esta tarifa son sumamente económicos: para disfrutarlos es preciso solicitar su aplicacion en la nota de expedicion. Para mas detalles dirigirse á las estaciones, despachos centrales de Murcia y Cartagena, y agencia comercial, Angel, 12, Cartagena.

### DE MADRID Á LONDRES.

SERVICIO DIRECTO SEMANAL.

Mercancias.—Hay 4 clasificaciones. Especial. . . 840 rs. la tonelada.  
1.ª clase. . . 600 id. id.  
2.ª idem. . . 380 id. id.  
3.ª idem. . . 290 id. id.

Mínimum de percepcion. 75 id. id.

La facturacion por fracciones indivisibles de 10 kilogramos.

Para mas detalles dirigirse á la agencia comercial de Cieza.

### Remedio curativo

y preventivo heróico

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA DEL DIFUNTO

Don Manuel Gonzalez de Jonte,

profesor de medicina y cirugía, licenciado en ciencias naturales, regente de botánica, socio de mérito de la academia médica quirúrgica de Madrid, miembro de la sociedad económica matritense, de la academia de ciencias médicas de Lisboa, y de otras varias corporaciones científicas y literarias, etcétera.

Se vende en el único depósito, en la villa de Cieza, provincia de Murcia, á 14 rs. frasco con plan curativo y tomando mas de una botella á 12 rs. una, sea sin folleto ó plan curativo.

Para dirigir los pedidos es preciso efectuarlos al Sr. D. M. Albelda, agente comercial de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. No se podran remesar pedidos menores de 12 frascos, á menos que los portes y embalages sean de cuenta del interesado. El importe de los pedidos deberá ser remitido con los mismos, bien en fetras del giro mútuo ó en metálico facturado á la estacion de dicha villa. Las etiquetas y el plan curativo llevarán la firma de puño y letra del poseedor de la medicina, y en el lazo sus sellos particulares.—M. Albelda.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden á 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Cofré, en Murcia.

### Fees de vida y hojas de servicio.

Se venden en la Comision de Almazan.

## EPISCOPADO ESPAÑOL,

### ó biografías y retratos

de los reverendos cardenales, arzobispos y obispos de España, intercalando entre ellas las reseñas históricas de las catedrales mas notables de cada arzobispado.

Obra dedicada al Rdo. Cardenal de Alameda y Brea,

Arzobispo de Toledo, primado de España.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta obra constará de 35 entregas de 16 páginas de texto, tamaño folio mayor, buena impresion y excelente papel, conteniendo dos biografías cada una, exceptuando la que lleve reseña histórica, que solo llevará una biografía.

Durante la publicacion de las entregas se repartirán 70 magníficas láminas litografiadas á dos tintas. Se repartirá una entrega quincenal ó mensualmente, segun lo permitan los retratos que las acompañen.

A pesar de los muchos gastos que se originan al presentar esta obra con el lujo que por su índole requiere, el precio de cada entrega será el de 4 rs. en toda España.

Se suscribe en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace casi 20 años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

### ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compania, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martinez, calle de San Antonio.

## INSTRUCCION POPULAR

para conocimiento y curacion

DE LA

## FIEBRE AMARILLA,

escrita por el médico mayor de la armada

Don Jesualdo Cebrian y Serrano,

comisionado por S. A. el regente para asistir á esta enfermedad EN LA CIUDAD DE BARCELONA.

Véndese este interesante folleto á DOS REALES ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5.